

Provincia del Santa Elena, Salinas, 1 de Julio del 2011

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-



De mis consideraciones

Señor Santiago De La Cruz Reyes, en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Costamovil & Servicio S.A., expediente 131141, comparezco ante usted para informarle que en el libro de Acciones y Accionistas de indicada compañía y con fecha 15 de Junio del 2011 he procedido a registrar la siguiente transferencia:

- Del Sr. De La Cruz Balón William Edison accionista fundador ecuatoriano y portador de cedula # 091739793-7 a favor del Sra. Añasco Anchundia Lourdes Isabel con cedula de identidad # 090838725-1, materia de la cual han sido transferida una acción de la 1/1 acciones nominativas ordinarias y liberada de un <sup>00</sup>/100 dólar americano (\$1,00)

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales pertinentes.

Atentamente

COMPAÑIA COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.  
  
GERENTE GENERAL

Sr. Santiago De La Cruz Reyes  
C.I. 090820816-8

Jose R. Arana L.  
ABOGADO  
Reg: 4750